

CORREO DE LA MAÑANA

SUBSCRIPCIONES
Badajoz, al mes. 1/25 pta.
Provincia, trimestre. 3/75
Fuera de la provincia, id. 5/00
Extranjero, año. 24/00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0/25 pta.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0/20
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0/15
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0/10

Badajoz.—Año V.—Número 1.299

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 18 de enero de 1918

LA TASA

Comienzan a sentirse los primeros inconvenientes que entraña el absurdo sistema de la tasa para solucionar los conflictos de subsistencias creados por la imprevisión de los gobernantes que debieron acudir en su debido tiempo a precaver estos sucesos atacando el mal en su raíz.

En otro lugar de este número exponemos los estragos de que con razón se quejan los expendedores de los artículos tasados, y no se necesita gran perspicacia para darse cuenta de que siendo tal el estado de las cosas, el sistema de la tasa, a todo trance, no traerá otra consecuencia que la de ahuyentar las existencias del mercado local, y sustituyendo el conflicto de la carestía con otro mucho mayor y más grave que será el de la carencia absoluta de existencias.

Repetidamente hemos dicho que el sistema de la tasa, lejos de solucionar, agrava los conflictos, y por desgracia estamos a punto de ver prácticamente demostrada nuestra afirmación.

A nadie se oculta que si un artículo se obliga a vender en esta localidad a un precio menor del que le cuesta al comerciante, éste dejará de traerlo a nuestro mercado si se produce fuera, y respecto de los que, como las carnes, se producen aquí, se dejarán de producir si el precio se hace bajar a límites inferiores de los que exige la remuneración del producto, teniendo en cuenta el valor de los piensos y las rentas de las fincas.

El conflicto que amenaza a Valencia por las medidas adoptadas en virtud de la turbulenta protesta de las masas populares, revela de un modo evidente la equivocación en que la premura de las circunstancias y otros móviles quizá menos disculpables, han hecho incurrir a aquellas autoridades.

En Valencia existían desde hace mucho tiempo grandes cebaderos donde se acumulaban cantidades enormes de cerdos que se engordaban con los pastos del país, y con los cuales se trataba ya de hacer competencia aun a los criaderos americanos.

La incautación de todos los ganados que hasta el presente habían afluido este año obligando a que sean vendidos a precios muy inferiores a los que se han adquirido, no sólo ha matado esa floreciente industria que constituía un gran elemento de vida y una pingüe fuente de riqueza, sino que impedirá inmediatamente la afluencia de ganado a aquella población y no habrá ni aun la necesaria para el abastecimiento local, de manera que comerán carne barata ahora por unos días, pero en lo sucesivo, ni barata ni cara, porque no irá a aquella región una sola cabeza de ganado.

Aquí debemos tomar en cuenta esa lección, no sólo para ese, sino para todos los demás artículos de subsistencia. Sabido es que en el presente año, la carestía de los piensos ha sido verdaderamente fabulosa, y aun así escasa, hasta el punto de producirse mucho menos carne en peso y en cantidad de cabezas, de la que se ha producido ordinariamente, todo lo cual sube en términos inusitados el coste de esta producción; si a la postre se obliga a vender el ganado en condiciones gravosas, la consecuencia inmediata será que disminuya o desaparezca la producción.

Y respecto de los artículos importados, si a los vendedores se les obliga a vender a más bajo precio del que cuestan en los centros productores, lo lógico es que no los importen.

La tasa tiene el vicio capital de atacar el mal, no en su raíz sino en su última e inevitable manifestación, resultando enteramente ineficaz para curar sus estragos y redoblándolos extraordinariamente.

Esto ha debido preverse, como hemos dicho tantas y tantas veces a su debido tiempo. La carestía, fuera de contadas excepciones, como hemos dicho también—los artículos que están monopolizados por grandes trusts, por ejemplo, el azúcar—obedece a causas lógicas que son las que se deben atacar reclamante.

No hay más medio eficaz de abaratar los precios, que aumentar las existencias o hacer barata la producción.

Para ello no hay sistema como el de procurar el poder público, o por importaciones, o por la adquisición directa de existencias, el abaratamiento de las existencias mediante su abundancia.

Lo hemos dicho así muchas veces tratando del trigo; y lo mismo puede decirse de los demás artículos, *mutatis mutandis*, según la naturaleza de los productos.

Si el municipio de Badajoz hubiera hecho en agosto lo que hace ahora, el pan sería mucho más barato, porque se hubie-

ra adquirido el trigo a sesenta reales o quizá menos.

El Estado debió ocuparse a su debido tiempo de la carestía y escasez de los piensos, o subsanando esto mediante la importación, o gravando su precio con un impuesto que le permitiera adquirir esas materias en cantidad suficiente para expendirlas en condiciones de abaratamiento que hiciera menos gravosa la producción de la carne.

Pero dejar que las causas de los males crezcan y se desarrollen y pretender atajarlos con un dique como la tasa, equivale a pretender que con unas compuertas se detenga la corriente de un río. Las aguas saltarán por encima después de inundar la comarca, y al cabo se llevarán el dique, produciendo la desolación.

Con ser por el pronto tan grave la situación, no es más que el prólogo de la que se ha de producir por este camino, cuando se disminuya o se anule la producción de los artículos que aquí se producen y se ahuyente la afluencia de los que se importan; y esto vendrá, fatalmente, si no se abandona el sistema de la tasa en la última evolución del comercio de los artículos, dejando libre el encarecimiento de todos los medios de producción.

Estos son los términos del conflicto y la situación a que nos lleva la imprevisión y el desacierto de los gobernantes; tenga esto muy presente el pueblo, porque de las actitudes violentas pueden derivarse padecimientos mucho mayores de los que ahora sufre.

Se impone, pues, la serenidad de juicio en gobernantes y gobernados, ya que los más, por imprevisión y los otros por abandono en recordar a tiempo sus deberes a los primeros, todos son en algo culpables; y de las determinaciones violentas, a todos puede alcanzar por igual el daño.

Crónica de Sociedad

Hállase en esta capital, nuestro particular amigo don Victoriano Maesso, diputado provincial.

—Marchó a Berlanga, don Antonio Marchirá García, propietario.

—De Montijo, ha llegado el propietario don Pedro Bueno.

—De Valverde de Leganés, llegó don Antonio Suero, propietario.

—Regresó a Santa Marta, don Francisco Santos, propietario.

—Marchó a Villafranca de los Barros, don Julio Sánchez, secretario de la Comunidad de Labradores.

—De Torre de Miguel Sesmero, llegó don Juan Pumarino, médico.

—Ha regresado a Mérida, don Bonifacio del Sol, abogado.

—De Valencia del Ventoso, ha llegado don Blas Barroso, propietario.

—Llegó de Valencia, don Francisco Castelló, del comercio.

—Marchó a Don Benito, el propietario don Cipriano Manzano.

—De Mérida, ha llegado don Julián Lledo, propietario.

—Procedente de Valencia del Ventoso, llegó el propietario don Manuel Peinado.

—De Don Benito, ha llegado don Diego Fernández, abogado.

—Hállase en esta capital, don Aureliano García, abogado de León.

—Regresó a Don Benito, el propietario don Antonio Lorenzo.

Notas de higiene

Para el Alcalde

Dos ruegos en forma de denuncia vamos a hacerle a la primera autoridad local por si estima conveniente el complacerse.

Durante estos días de primavera el público circula por los paseos que tienen las murallas desde la Memoria de Menacho hasta puerta de Palmas, y principalmente en el trayecto comprendido desde la Memoria hasta Castelar, pero se da el lamentable espectáculo que estos sitios están convertidos en unos evacuatorios, necesitando para transitar por ellos ser ciegos y además ir pertrechados de agua Colonia.

—El otro ruego atañe a la calle conocida por travesía de San Pedro Alcántara, por donde hay que ser muy travieso para pasar.

Esta calle está convertida en una pocilga que clama el verla.

Como el señor Alcalde no es sabedor de ello, esperamos que dé las órdenes oportunas a fin de evitar lo primero y ordenar la limpieza de la calle, travesía de San Pedro Alcántara.

Las subsistencias

El gremio de ultramarinos y los precios de tasa.—Nueva reunión de la Junta de Subsistencias

El gremio de ultramarinos

Apenas se dió a conocer la tasa de los artículos de primera necesidad, hecha por la Junta provincial de Subsistencias y publicada en CORREO DE LA MAÑANA con un día de anticipación sobre los demás colegas, en el gremio de ultramarinos provocó un conflicto, pues estimaban que la Junta no se había asesorado bien para fallar en asunto tan importante.

En vista de esta actitud se reunieron varios industriales, acordando celebrar una nueva reunión en el local de la Cámara de Comercio y obrar de común acuerdo ante la actitud de la Junta provincial de Subsistencias, tasando a precios que lesionaban sus intereses.

El bando del Alcalde

Según anunciamos ayer a nuestros lectores, el alcalde de esta capital, señor Clavel, ha redactado un bando dando cuenta de la tasa y recomendando prudencia y dándole instrucciones al público por si surgiera algún altercado en los despachos públicos, y el cual dice como sigue:

Bando

Don José Clavel Esteve, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que la Junta provincial de Subsistencias, en sesión celebrada el día de ayer, inspirándose en un criterio de estricta justicia beneficioso para los consumidores y no perjudicial para los vendedores de artículos de principal consumo, pero con objeto de atajar el alza constante de éstos sin causa justificada, ha aprobado la siguiente tasa:

El carbón vegetal, a 150 pesetas 11 y medio kilogramos en despachos públicos.

La leña, a 40 céntimos los 11 y medio kilogramos.

El aceite, a 15 pesetas los 12 y medio litros, más el impuesto de Consumos, en aquellos pueblos donde se haga efectivo éste.

Arroz, de 80 a 90 céntimos kilogramo, según clase.

Las alubias, de 80 a 90 céntimos kilogramo, según clase.

Las patatas, a 20 céntimos kilogramo.

Leche de vaca, a 60 céntimos el litro; ídem de cabra, a 70.

Los huevos, a dos pesetas docena.

Bacalao, a 2 pesetas y 250 el kilogramo, según clase.

Azúcar blanca, a 140 pesetas kilogramo, y la terciada a 120.

Garbanzos, a 60, 70 y 80 céntimos kilogramo, según clase.

La Junta provincial está dispuesta a hacer cumplir y respetar con toda energía su anterior acuerdo, imponiendo a los que lo contravengan las sanciones legales procedentes; y por ello, esta Alcaldía espera de todos los vecinos, que sin apasionamientos ni excitaciones perjudiciales para todos, le den cuenta de las alteraciones que se intenten en los precios indicados, a fin de imponer el cumplimiento de lo mandado, reclamando en el acto el auxilio de la autoridad, en la seguridad de que ésta les amparará en su derecho.

Badajoz 16 de enero de 1918.—El alcalde, José Clavel.

En el Gobierno civil.—Los dueños de ultramarinos visitan al Gobernador

A las seis de la tarde, una numerosa comisión de dueños de ultramarinos estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Ruiz de Rebolledo.

La conferencia del señor Gobernador y la comisión, versó acerca de los precios que había estipulado la Junta de Subsistencias, especialmente de algunos artículos, cuyo coste en fábrica les resulta más caro que al precio tasado.

Hubieron de exponer los dueños de ultramarinos los deseos de que la Junta provincial de Subsistencias recogiese su queja y rectificara en parte sus acuerdos, a fin de no lesionar sus intereses y velando por el bien del público.

El señor Ruiz de Rebolledo contestó a los visitantes, que más tarde se reuniría la Junta de Subsistencias y le daría cuenta de su petición, para lo cual dijo el señor Gobernador civil interino, que les trasladaría el acuerdo definitivo de la Junta, tan pronto como terminase la reunión.

En la Cámara de Comercio.—Trabajo de los industriales

Seguidamente la comisión de industriales, en la que se encontraban los señores Alfaro, Gomis, Rodríguez Merlo, García Sudón, Cascón, García Mata, Carballo y otros más, se dirigieron a la Cámara de Comercio, donde inmediatamente se reunieron en sesión.

Coincidieron los reunidos en acordar excesivamente bajos algunos precios de la tasa, y para ello se estuvo cotejando los precios de fábrica y el de la tasa.

Se reunió la Junta de Subsistencias.—Mantienen los precios de tasa.—Notificando la resolución

Pocos momentos después se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil interino, la Junta provincial de Subsistencias, exponiendo el señor Ruiz de Rebolledo a los miembros de la Junta, el objeto de la visita que le había hecho una comisión de dueños de ultramarinos.

Examinada detenidamente la petición de los industriales, la Junta acordó ratificar su acuerdo en los precios de tasa, sin rebajar absolutamente nada, pues estiman que son los precios estipulados beneficiosos para el público y no lesionan los intereses del comercio.

Cuando la Junta adoptó este acuerdo, el señor Ruiz de Rebolledo notificó a los industriales la resolución acordada.

La Junta volverá a reunirse para tasar las carnes

La Junta de Subsistencias, que como anunciamos a nuestros lectores se ocuparía en la sesión de ayer de la tasa de las carnes, no ha podido efectuar ésta, por no tener suficientes elementos de juicio para fallar en firme y obrar radicalmente.

Es probable que no se vuelva a reunir la Junta de Subsistencias hasta el próximo lunes, día que habrá regresado de Valencia el gobernador civil propietario, señor Polo de Bernabé.

Los dueños de ultramarinos visitan al Alcalde.—Se cobrará el precio de tasa

Tan pronto como se recibieron noticias en la Cámara de Comercio de haber ratificado la Junta provincial de Subsistencias los precios de la tasa, dados ya a conocer, dirigióse una nutrida comisión de industriales al Gobierno civil, para visitar de nuevo al Gobernador.

Cuando llegaron los comisionados a este centro oficial, ya se había ausentado el señor Ruiz de Rebolledo, y entonces acordaron visitar al señor Clavel.

La entrevista con el Alcalde fué amplia,

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

18, 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'50

Banco España, 519.

Tabacos, 295.

Francos, 72'85.

Libras 19'76.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000 00.

Consejo de ministros

Manifestaciones del señor García Prieto.—Elogios al ministro de Fomento.—Asuntos tratados en el consejo

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

Terminado el consejo, marchó el Presidente con el señor Alcalá Zamora al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Los reporteros aludieron a la compañía del ministro de Fomento, y entonces García Prieto manifestó que le había venido explicando la labor que realiza en materia de transportes, la cual va dando sus resul-

tos, en ella hubieron de exponer los visitantes las mismas quejas que hicieron presente al señor Gobernador a primera hora de la tarde, o sea antes de reunirse la Junta de Subsistencias.

El señor Alcalde, atentamente, recogió el sentir de los industriales, pero les manifestó que el acuerdo de la Junta, a partir del día de hoy, empezaría a cumplirse.

Desde luego el señor Clavel dijo a los dueños de ultramarinos que la Junta estaba dispuesta a velar por los intereses de los industriales y para esto acordaron enviar a la Junta las facturas de las fábricas de aquellos artículos donde la tasa perjudica sus intereses.

Manifestó el señor Clavel que a partir de hoy, la venta de los artículos tasados se hará a los precios acordados.

La actitud de los industriales. Esperando

Después de estas reuniones, estuvimos conversando con los industriales que en comisión visitaron al Gobernador y al Alcalde de la capital, y los industriales se lamentan de la tasa hecha al aceite, al azúcar y a las patatas.

El aceite, según la tasa, resulta a 18 pesetas la arroba, y según manifestaciones de los interesados, las últimas operaciones realizadas anteayer, pagaron la arroba de aceite a 19 pesetas.

Los industriales remitirá en el día de hoy al Gobierno civil facturas de precios en fábrica de los artículos tasados, a fin de que la Junta vea la forma de solucionar el conflicto planteado, sin lesionar los intereses del pueblo ni los de los industriales.

Intereses encontrados

Según los dueños de lonjas, los precios fijados a algunos artículos, dan a entender el desconocimiento del valor que les cuesta comprarlos a los que venden al menudeo.

Parece ser que el azúcar blanca puesta en Badajoz, cuesta de 159 a 160 pesetas el kilo. De ser cierto esto como creemos, resulta de todo punto imposible expendirla a 140 pesetas de tasa.

En cambio el trust azucarero reparte unos dividendos bárbaros a sus accionistas.

Con las patatas ocurre también lo que con el azúcar. El elevadísimo precio de los últimos vagones de patatas que se han recibido en Badajoz, impide venderlas a 0'20 el kilo.

Y así ocurre con otras materias de alimentación, aunque algunas nos parecen más justificadas.

De todos modos, creemos, de la serenidad que procuramos poner en todos los asuntos de vital interés para el público, que la Junta de Subsistencias estudie con acierto el precio de los artículos y si se dispone a modificar la tasa, lo haga con acierto, pensando en los beneficios que había de reportar esta medida al público, pero sin perjudicar tampoco los intereses de los comerciantes.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

!!! SENSACIONAL !!!

Por fin de temporada, gran realización de pieles a mitad de precio. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

En Barcelona y Málaga tranquilidad completa, y en Valencia la situación si que puede calificarse de francamente optimista.

Terminó el Presidente manifestando a los periodistas que no se habían firmado decretos de trascendencia, pues solamente algunos ministros habían puesto a la firma regios decretos resolviendo cuestiones de trámite.

El «Vicente Puchol»

El Presidente confirmó la noticia que transmitimos anoche, asegurando que el vapor *Vicente Puchol* había llegado sin novedad al puerto de Málaga.

Con esto quedaron desvanecidos los temores de que hubiese ocurrido algún accidente grave.

Firma regia

Del ministerio de Fomento se han firmado los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento por el cual ha de regirse el consorcio carbonero.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a don Luis Martín Correas.

El ministro de la Guerra puso a la firma regia los siguientes decretos:

Indulgando de la pena de muerte que le fué impuesta por un consejo de guerra, al soldado de las fuerzas regulares indígenas Miziám Abdala Haddu.

Concediendo la libertad condicional a los soldados de infantería Lino Román y Alonso Cañada.

Aprobando una nueva organización para el batallón de ferrocarriles y creando un segundo, al mismo tiempo que se dispone que las compañías de depósito se distribuyan también en dos batallones.

El orden público en provincias

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas para comunicarle las noticias oficiales que tenía de provincias.

De Málaga manifiesta el Gobernador que existe tranquilidad.

Trabajan la mayoría de los obreros, menos los de ferrocarriles y muelles.

En los Altos Hornos sólo hay trabajando unos 1.500 hombres, por lo cual si antes del lunes no entran más al trabajo, tendrán que suspenderse algunos trabajos.

Fuerzas de infantería prestan hoy el servicio de vigilancia para que descause la Guardia civil.

En cuanto a Valencia y Barcelona, aseguró el señor Picó que no existía noticia alguna de importancia, pues reina en ellas tranquilidad.

La renovación.—Gobernadores en Madrid

Desde que se publicó el decreto de disolución de Cortes, no dejan de venir a Madrid gobernadores civiles.

Actualmente están en la corte los de ocho provincias.

El Gobierno, haciéndose cargo de los rumores que han circulado, asegura que este desfile de gobernadores obedece al deseo de reiterarles encarecidamente que guarden abstención ante la lucha electoral.

A muchos no ha convencido esta explicación, recordando con este motivo las manifestaciones de algunos primates políticos que han asegurado que las futuras Cortes diferirán muy poco de las anteriores.

¿Intervendrán los militares en las elecciones?

Durante todo el día se ha comentado mucho y muy apasionadamente, el anuncio hecho por el Gobierno de que se extendería el ejercicio de la fe pública para intervenir en las operaciones electorales.

Como se ignora a qué clase de funcionarios concederá este privilegio y se ha dicho que sería a los militares, se aguardan con gran impaciencia las resoluciones ministeriales en este asunto.

Los empleados de Telégrafos.

—Entrevista con el Director general.—Manifestaciones de respeto y acatamiento

El director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, llamó hoy a su despacho a una comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, para manifestarles que había creído un deber de hacerles presente la conveniencia de prevenirse contra ciertas actitudes que redundan en perjuicio del cuerpo de Telégrafos y dan origen a la publicación de noticias inexactas.

El Gobierno—añadió—está penetrado de las aspiraciones del Cuerpo y dispuesto a que se atiendan, pero nuestra norma de conducta debe ser ante todo, el respeto al principio de autoridad.

No hubo traslados—continuó diciendo el Director—pues todo se ha reducido a la destitución del jefe del Centro en esta corte y el destino a Sevilla del mecánico Ulrich.

Después de escuchar al Director general los ruegos hicieron constar su protesta por la publicación de ciertas noticias y ofrecieron al señor duque de Bivona reiteradas muestras de consideración y respeto, añadiendo que rogarán a la prensa la rectificación de algunos sueltos.

Efectivamente, la Junta regional de Defensa de los empleados de Telégrafos, ha enviado a los periódicos una nota oficial,

haciendo constar que no había sido inspirada por ella la noticia referente a la militarización del Cuerpo, ni había solicitado la destitución de jefes ni la dimisión del duque de Bivona.

Añaden que ni aún siquiera se ha hecho a petición suya la separación del jefe de centro de Madrid, pues tal medida fué adoptada por iniciativa del Director general.

Termina la nota asegurando que el Cuerpo de Telégrafos velará y defenderá con el mayor cuidado, los supremos intereses de la patria, especialmente en los críticos momentos actuales.

Romanones de propaganda

El conde de Romanones recorre la provincia de Guadalupe, traspasando su candidatura y la de sus deudos.

Contra el Banco Hispano Americano.—¿Campana periodística?

Los empleados del Banco asaltan la redacción de «Patria»

Esta tarde, cuando mayor era la animación en las calles céntricas, aparecieron los vendedores del periódico *Patria* voceando el número de hoy con alarmantes noticias sobre la situación del Banco Hispano Americano.

Bien pronto se supo que toda la información era inexacta y fruto de un gran deseo de perjudicar a tan importante Banco.

A pesar de ello, no se pudo evitar la intranquilidad de muchas personas que acudían a informarse de lo sucedido.

Frente a las oficinas del Banco se formaron numerosos grupos, siendo preciso que acudieran algunas parejas de orden público para despejar la calle.

La protesta era general contra el periódico.

Los empleados del Banco estaban excitadísimos por esta nueva patraña y marcharon a la redacción del aludido periódico, sito en la calle Ancha de San Bernardo, asaltándola, destrozando parte del mobiliario y rompiendo todos los cristales.

Cuando acudió la policía se retiraron los empleados.

Visitas de Cambó

Mañana llegará a esta corte el señor Cambó.

El sábado próximo marchará a Andalucía, de donde regresará el domingo, para ir luego a Ciudad Real.

Las elecciones en Madrid.—Los monárquicos no se entienden

Existen muchas dificultades para ultimar la coalición de los monárquicos en Madrid, al objeto de presentar candidatura completa en las próximas elecciones.

El mayor obstáculo estriba en que los mauristas piden cuatro puestos en esa candidatura para los señores Maura (don Antonio), Goicoechea, Benavente y Sánchez Bustillos.

El Gobierno no quiere concederles más que tres, pues los otros tres puestos los reserva para los señores Alvarez Arranz, ciervista; Aragón, romanonista y conde de Santa Engracia, albista.

Visitas al Presidente

Esta tarde visitaron al Presidente varios navieros, que hablaron del torpedeamiento del *Moombrú*.

También visitó al señor García Prieto el teniente general, señor Alfau.

Manifestaciones del señor Maura

Dicen de Córdoba que de paso para las «Merquillas» donde se celebra una cacería, el señor Maura habló con algunas personalidades elogiando la unión de las derechas ultimada en Sevilla.

Dice que donde existen las mismas razones no debe pensarse en otra cosa.

Respecto a las alianzas con Cambó, dijo que cada uno mantiene su programa distinto.

Considera muy difíciles para el Gobierno los meses de enero, febrero y marzo, por no tener una orientación marcada en la política de substancias.

Respecto a la política general, dijo que continuaban las circunstancias que le imponen abstención.

La romería de San Antón

Con motivo de la fiesta del día, se ha celebrado la tradicional romería de San Antón, viéndose muy concurridos los alrededores de la ermita.

Según costumbre, se bendijo la cebada.

Precavaciones en Madrid.—Regimiento preparado para la marcha

Esta madrugada última recibieron órdenes los jefes de cuerpo para que las tropas estuviesen preparadas por si se promovían tumultos.

El regimiento de Saboya está dispuesto para salir con dirección a Valencia al primer aviso.

Manifestaciones de Villanueva

El señor Villanueva ha dicho que leyó el discurso de Cambó, pero que ahora no podía contestar, esperando que llegue día en que pueda hacerlo cumplidamente.

Contra el periódico «Patria»

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta noche a última hora que ha sido enviado al Juzgado el periódico *Patria*, a instancia del director del Banco Hispano-Americano, por el artículo que publica esta tarde contra dicha entidad.

Barriobero abofeteado

Esta noche fué agredido el abogado señor Barriobero, por el capitán de Carabineros de Verín, don Pedro Avilés.

El señor Barriobero recibió bastantes golpes.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal correspondiente.

Dice Barriobero que el móvil de la agresión ha sido el haber acusado como testigo falso al señor Avilés en una causa del juzgado de Verín, en la cual intervino como letrado.

Documento interesante

El presidente de la Asociación de la Prensa ha interesado del periodista don Fernando Melgarejo, la entrega de un documento que éste posee y en el cual, el director de *El Parlamentario*, señor Antón del Olmet, propone ciertos arreglos económicos a un personaje alemán.

Trigo argentino

El comisario de Abastecimientos ha manifestado que salió de la Argentina el vapor *Urania*, con 5.500 toneladas de trigo. Dentro de breves días cargará el *Catalina* seis mil toneladas.

Revendedores detenidos

Han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban a vender gasolina a 27 pesetas.

Los empleados de Correos

A última hora ha recibido el duque de Bivona a buen número de empleados de Correos, a los cuales habló en forma análoga que a los de Telégrafos, escuchando también muestras de adhesión y respeto.

Desórdenes en Madrid

Esta noche, en la calle Bravo Murillo, un grupo asaltó una panadería, llevándose una buena parte de las existencias.

Acudió la policía, despejando la calle.

El subsecretario de Gobernación ha dicho acerca de este suceso, que sin tener noticias detalladas, podía decir que era cierto el asalto de la panadería.

Órdenes del Comisario de Abastecimientos

El señor Silvela ha ordenado a los gobernadores civiles que si ocurren desórdenes por la carestía de las substancias, sin perjuicio de dar cuenta al ministerio de la Gobernación, lo avisen directamente a la Comisaría de Abastecimientos, dando cuenta también de las medidas adoptadas para conjurar el conflicto.

El mundo taurino

Llegó a esta corte el empresario de la plaza de toros.

Parece que trae el propósito de contratar a Vicente Pastor.

La quietud mucho a los aficionados la falta de noticias de Belmonte y *Fortuna*, que marcharon a América a mediados de noviembre.

PROVINCIAS

Los sucesos de Barcelona

Barcelona.—Aun cuando hoy ha estado el día más tranquilo, no han faltado grupos de manifestantes.

Los mercados están custodiados por la Guardia civil.

En el de San Antonio intentaron los revoltosos un asalto, siendo rechazados. Lo mismo ocurrió en el de la Boquería.

Los comercios tienen entornadas las puertas.

Se han registrado algunos incidentes aislados.

En el local del «Globo Cautivo» se ha celebrado un mitin de mujeres.

Los discursos fueron de dura protesta contra el Gobierno y de excitación para que se adopten medidas eficaces.

Terminado el mitin se intentó una manifestación, pero lo impidió la policía. Entonces marchó una comisión de mujeres para entregar las conclusiones al Gobernador.

Grave situación en Málaga

Málaga.—Las manifestaciones se han sucedido durante todo el día con varios intentos de asaltar tiendas y almacenes.

Las fuerzas del regimiento de Borbón, que cuidaban del orden, se han visto precisadas a cargar, resultando un muerto y varios heridos.

La situación es tristísima.

(El laconismo de estas noticias indica que la censura no la ha dejado transmitir extensamente desde Málaga).

En Zaragoza.—Precavaciones

Zaragoza.—Para reprimir cualquier alboroto, se han adoptado grandes precauciones.

DEL EXTRANJERO

Rumores sensacionales

Por Madrid corren rumores de que según noticias recibidas de Petrogrado, se sabe que el ex zar Nicolás ha huido con su imperial familia de su prisión de la Siberia.

También se dice con referencia al mismo punto de origen, que se ha ordenado la detención del rey de Rumania.

Academia Fuente-Arango

Arias Montano, 5

CORREOS

Anunciadas 300 plazas oficiales 5.º, con 1.500 pesetas. Ejercicios en abril. Esta Academia, con profesorado del Cuerpo, ha abierto clases para rápida preparación.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

	Pesetas.
Existencia del día anterior	4.528 11
<i>Ingresos</i>	
Plaza Mercado	291 05
Por Consumos	2.197 64
Don Laureano Fernández	54
Don Ramón Nicolás	8
Total	7 078 80
<i>Pagos</i>	
Don Aquilino López	907 70
Don Juan Soto	42 25
Señor Juez de instrucción	125
Seguro de incendio	152 75
Nodrizas	400
Total	1.627 70
Existencia para el día siguiente	5 451 10

ACHITE SUPERIOR

a 1'80 litro.—San Pedro Alcántara, 26.

De Instrucción pública

Escuela Normal de Maestros de Badajoz

Exámenes extraordinarios

El día 28 y 29 de los corrientes, tendrán lugar en este centro los exámenes correspondientes de los alumnos que con arreglo a la Real orden de 14 del pasado noviembre, les falta para el término de su carrera, uno, dos o tres asignaturas y se encuentren matriculados de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Anuncio

Para conocimiento de los señores que tengan hecho estudios de asignaturas de los generales del Bachillerato y quieran darle validez académica en este centro en cualquiera de las épocas de exámenes, tendrán que solicitar con la anticipación necesaria la comutación de las asignaturas aprobadas que sean compatibles para la carrera del Magisterio de la Superioridad, quedando exceptuados de ello, los que tengan aprobado el grado de Bachiller por completo.

Se vende

una motocicleta INDIAN, con sidecars, en muy buenas condiciones. Para tratar, con los señores hijos de J. Díez, en Villafranca de los Barros.

AUDIENCIA

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios de derecho
Juzgado, Zafra; delito, disparo de arma de fuego; procesado, Francisco Viagre Torres; fiscal, señor López Alegría; acusador privado, señor Ambrosio; procurador de la acusación, señor Serrano Becerra; abogado defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, estafa; procesado, Antonio Cruz Iglesias; fiscal, señor López Alegría; abogado defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

De quintas

No habiéndose presentado para ser alistados los mozos del reemplazo actual, Carlos Pérez Vallés, Miguel Julián Vázquez Montaña, Manuel Ruiz, Manuel Fernández Pintado, Prudencio Rodríguez Perra, Manuel Lledó Nieto, Alfredo Sierra Molina, José Tejado Pérez, Pedro Sánchez Marín, Domingo Piñero Espino, Bldomero Enrique Forte Tamayo, Pablo Matos Magro, Manuel Montero González, José de la Piedad Rodríguez, Gaspar Suero Domínguez, Casimiro Galán Suárez, Casar Núñez Almeida, José Oller Ponce, Fernando Ortega Casaña, Manuel Suárez Aienza, Alejandro Córcoles Fernández, Ricardo Torrallo Cervera, José Díaz La-

moire, Emilio García Pilo, Luis Pascual García, Antonio Fernández Herrero, Rafael Muñoz Melero, Juan Fernández Martínez, Tomás Martínez García, Juan Moreno Sánchez, José Casado Chamorro, Antonio Domínguez Ramos, Santiago Corchado Notario, Ramiro Franco Zamora, Antonio Rivero Rosillo, Juan Crespo Collado, Salvador Calatayud Patón, Genaro Guerrero García, Tomás Llinás Aliseda, Pedro Murín Espada, Regino Jacinto Mora, Angel Regino López Arroyo, Manuel Romero Pombo, Santos Garrigo García, Luis Bueno Benito, Manuel Martín Hernández, Alfonso López Paz, Rafael Mendoza Graeja, Francisco Navarro Gómez, Antonio Arriba Lozano, Angel Ortega Duarte, Alejandro Enrique Duque, Rafael Pardo Castaño y Demetrio Flores Serrano, se cita nuevamente en la Secretaría a fin de ser comprendidos en el alistamiento actual.

MANUEL SOLÍS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 14.500 kilos; vinos comunes, 119 arrobas; idem finos, 16 litros; melones y sandías, 60 kilos; naranjas, 2.000 idem.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero municipal, por los siguientes tabajeros:

Don Juan Ortiz sacrificó una vaca, que pesó 138 225 kilos; don Miguel Rodríguez, dos bueyes, 621 143; don José Anselmo, un buey, 29 213, y don Pedro Anselmo, un eral, 118 825.

Total, pesaron 1.172 306 kilos.

Ayer fueron sacrificados 41 cerdos en este Matadero, de diferentes dueños, que dieron en canal un peso de 3.460 kilogramos.

Teatro López de Ayala

Mañana sábado 19, sesión continua de cinematógrafo con escogido programa.

NOTICIAS

El vecino de esta capital, Dionisio Silgo Plaza, ha denunciado en esta Inspección de vigilancia, a Rafael Murillo, el cual hace objeto de constantes amenazas e insultos a su esposa.

También ha sido denunciado por Emilia Romero Silva, el vecino de esta localidad, Manuel Ventura, el cual se personó en la noche pasada en el domicilio de la denunciante, quemándole la cama.

Sufrieron las consecuencias del fuego, el colchón, dos sábanas, la almohada y dos cobertores, y además Emilia resultó con quemaduras en el brazo derecho, de las cuales fué asistida en el Hospital provincial.

La denunciante es una chica del *vivir alegre y confiado*.

—Hasta el día 20.—El Ateneo ha organizado un curso de Francés, de Alemán, de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

La matrícula se proroga hasta el día 20, Ateneo, calle de San Juan, 7 y 9.

«Francés».—De seis a siete de la tarde. Honorarios, tres pesetas mensuales. Para socios e hijos de socios, dos pesetas.

«Alemán».—De siete y media a ocho y media. Honorarios, cinco pesetas mensuales. Para socios e hijos de socios, cuatro pesetas.

«Cálculo mercantil y Teneduría de libros».—De siete y media a ocho y media. Honorarios, cinco pesetas mensuales. Para socios e hijos de socios, cuatro pesetas.

—Tacos de almanaque de diferentes clases y tamaños. Se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

—Se venden ventanas de mader. Razón: Menacho, 72.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

—Por ausentarse su dueño se arrienda o vende casa de campo frente al Vivero. Estantería, mostrador y dos romanos, una de 225 kilos y arrobas y otra pequeña. Razón, Prim, 45.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

—La entrada nada cuesta y es conveniente visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

—Vendí y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7.

SE VENDEN

40 carros de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aporador de dicha finca.

De mercados

Alconchel

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 24 pesetas arroba; carne de cerdo, 19 y chacina, 375 pesetas kilo.

Ahijoneros

Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 2050; aceites del año y viejo, 2050 pesetas arroba, y ganado de cerda, 21.

Almendralejo

Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 13; garbanzos, de 30 a 40; habas, 20; aceite del año, 18 pesetas arroba; idem viejo, 20; carne de cerdo, 2125; morcilla, 350 kilo, y tocino, 325.

Aceuchal

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 1650 pesetas arroba, y carne de cerdo, 22.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empujado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Albuera

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 450 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 275.

Alarjé

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

Bienvenida

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 2250 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3750; embutidos, 45.

Casa de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, 1650 pesetas la fanega; cebada, 1250; avena, 1050; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 275 kilo y arroba, 22.

Cabeza de Vaca

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30; aceite viejo, 20 pesetas arroba; carne de cerdo, 20; patatas, 225; tocino, 225 kilo, y morcilla, 325.

Don Alvaro

Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

Faría

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 1750; aceite del año, 2050 pesetas arroba, y cerdos, 2050.

Guareña

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 450 kilo.

Granja de Torrehermosa

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 1875 pesetas arroba.

Horsachos

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite viejo, 2150 pesetas arroba, y carne de cerdo, 2075.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

La Codosera

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 40; habas, 17; aceite viejo, 20 pesetas arroba, y cerdos, 19 pesetas arroba.

La Merera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

La Roca

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 11; garbanzos, 30; habas, 2050, aceite viejo, 2350 pesetas arroba; cerdos, 20, y tocino y morcilla, 30.

Los Santos de Maimona

Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Llana

Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llana.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Medina de las Torres

Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafrá.

Navalvillar de Pela

Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.

Nogales

Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1150; garbanzos, 35; habas, 2250; aceite del año, 16, e idem viejo, 20.

Olivera

Don Joaquín Jorge Piris vende 200 fanegas de garbanzas blandas y 300 cerdos gordos.

Oliva de Jerez

Precios del mercado: trigo, a 1825 pesetas fanega; cebada, a 17; avena, a 1150; garbanzos, a 35 pesetas.

Oliva de Mérida

Don Francisco Santos Fierro tiene a la venta buena partida de orojo.

Puebla de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1250; garbanzos, 3; habas, 2250; aceite del año, 16, e idem viejo, 20.

bas, 2350; aceite del año, 1750 pesetas arroba; carne de cerdo, 2125.

Puebla del Prior

Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Pushla de la Calzada

Precios del mercado: trigo, 1825 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 10; garbanzos duros, 2750; blandos, 30; habas, 2250; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 21; lanas, 50; y el ganado de cerda, 2250.

Ribera del Fresno

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gregera, tienen a la venta sus pilas de lana.

Santa Marta

Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos semente castellana (garbanzos), 800 de trigo semente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para semente, 30 de albillas, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

Talarrubias

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 11; garbanzos, 40; habas, 20, y aceite del año, 1625 pesetas arroba.

Valverde de Burguillos

Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Villafra de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Villedor

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1250; garbanzos, 3; aceite del año, 1750, y lanas, 80.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Villagorri

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de la Reina

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Villanueva de los Barros

Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vivo, 24.

Viticultores!

Sociedad Vitícola Extremeña

MÉRIDA (BADAJOZ)

Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas.

Precios por correspondencia al Director y propietario JOSE ZUÑIGA

CALLE DE ALFONSO IX, NÚM. 18, MÉRIDA (BADAJOZ)

(1) Sucursal del Centro Vitícola Navarro Aragonés en Zaragoza.

cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Precios del mercado: trigo, a 20 pesetas fanega; cebada, a 15; avena, a 11; garbanzos, a 3; habas, a 2250; aceite del año, a 20 pesetas la arroba; las lanas, 100, y cerdos gordos, 21.

Crónica comercial

Trigos

Se nota alguna mayor animación en el mercado de Valladolid, donde la oferta ha aumentado bastante sensiblemente, aunque sin repercusión en los precios, por la facilidad con que es vendido todo lo que se ofrece.

Se cotiza a 80 a 8050 reales fanega, con tendencia muy firme.

En Benavente se paga a 76 reales fanega; Toro a 78; Palencia a 76; León a 77; Salamanca a 79; Avila a 79; Segovia a 78; Soria a 76; Burgos a 72 el alaga, a 7150 el mocho y 71 el rojo.

En Barcelona se registra alguna baja, cotizándose: candeal de Castilla, de 49 75 a 50 40; Aragón, monte, de 50 a 5025; Extremadura, blanquillo, a 5040.

Harinas

En Valladolid se ofrecen: extrasuperiores, de 57 50 a 58; primeras buenas, de 56 50 a 57; segundas, de 55 a 5550.

En Barcelona hay pocas variaciones de precios.

Se cotiza: extrablanca núm. 1, de 60 a 61; superblanca núm. 2, de 57 a 58; núm. 3, de 46 a 47; núm. 4, de 3666 a 4166; segundas, de 3166 a 3833; terceras, de 3166 a 3666; cuartas, de 2833 a 3333.

Arroz

En Valencia se mantienen firmes los precios, pero el mercado está bastante encalmado.

Se cotiza: Beniloch, a 45 pesetas; Bomba, de 48 a 50.

Los elaborados en Lonja, se pagan: amonquill Beniloch núms. 00, a 61; Bomba núms. 1 al 9, de 80 a 88.

En Barcelona se paga: Bomba, de 80 a 90; Beniloch, de 68 a 76.

Vinos y alcoholés

Los mercados siguen muy encalmados, sin que haya todavía señales serias de una resolución próxima del problema de la exportación a Francia.

En Barcelona no se opera apenas, y los precios son más bien nominales: Paradés y Tarragona, blanco, a 175 pesetas grado y h colitro en bodega; tinto y rosado, a 165; Priorato, tinto, a 180; Villanueva y Galtú tinto, a 165; Marior II, blanco, a 175; tinto y rosado, a 165; Mancha, a 100 blanco y tinto; Alicante, tinto y rosado, a 165; Valencia, a 160 tinto y rosado; moscatel, a 55.

Los alcoholés se cotizan en Valencia: destilado corriente 94/95, de 168 a 170; rectificado de vino 96/97, a 190; industrial 96/97, a 200.

Aceites

Las entradas en Sevilla son bastante escasas y las transacciones muy reducidas, permaneciendo los precios sin variación.

Folleto de «Correo de la Mañana», 88

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Todo consistía en que Leila había sabido apoderarse de la situación y tenía firmeza y talento para sostenerse en ella. Al fin, venida por su astucia a Castilla, emancipada por el amor de Pero Lope del poder de Al-Mondhir, libre de una persecución por la muerte de este y del judío Abrahám, disfrazada, convertida en un ser misterioso, paje en casa de doña Isabel Núñez de Lara, espía invisible en el alcázar, apoderada de hombres que en su respectiva posición valían mucho, poseedora de importantes secretos, segura por estos mismos secretos de que los que la servían le hicieran traición, perdida o por mejor decir escondida en Sevilla, siendo alternativamente en público, paje de doña Isabel Núñez de Lara, en secreto, tras los muros de su casa una mujer hechicera y tentadora, Leila ocupaba una posición fuerte, por decirlo así, desde donde asestaba con seguridad sus tiros sobre las personas que habían tenido la desgracia de causar su odio o de ponerse en su camino. Por lo demás, los vecinos ignoraban

quién vivía en aquella casa tan cerrada siempre, siempre tan silenciosa, a excepción de algunas noches en que se escuchaba en altas horas la sonora y dulce voz de una mujer que cantaba acompañándose con un laudromaces de amores. Sólo se veían salir y entrar de día por la puerta principal dos esclavos mudos ocupados en el servicio, que como no podían hablar guardaban de una manera desespe un silencio obligado sobre los misterios de aquella casa. La vecindad de Leila, como todas las vecindades, sintió una viva curiosidad por saber las interioridades de aquella casa tan silenciosa: acercáronse a observar y a espiar, y al fin lograron ver salir un día por el postigo a don Simón Levi. Esto fué un clarísimo rayo de luz para los vecinos que al fin tuvieron a qué atenerse: según ellos lo que en aquella casa se guardaba era una querida de riquísimo juicio y parida donfirmar esta opinión el día de un extranjero y a todas luces oriental de los cantares de la dama misteriosa. Una vez obtenida una solución, la curiosidad vecinal cesó: aquella era cosa de mostrada: los esclavos mudos no eran más que los guardas de una mujer, ni aquella linda casa otra cosa que un nido de amor. CAPITULO III DOS EN UNA En la tarde del mismo día en que aconteció la muerte del maestro de Santiago,

Leila, como hemos dicho en otro lugar, se trasladó del alcázar a su casa de la calle de San Esteban, y entró en ella por el postigo. Isabel la-Liebre, vestida con un grajeo maravilloso, con un vestido de seda verde, bordado, escusivamente corto, un pañuelito sobre los hombros, un aventaillo blanco a la cintura, unas medias encarnadas y un pequeño zapato negro con lazos dorados en que se encerraba su encorvado pie; desnudo el brazo hasta el hombro; desnudo el cuello hasta el seno y tendidas a la espalda las anchas y largas trenzas de oro de sus cabellos, saludó sonriendo a Leila, la abrazó y la besó con una hechicera coquetería en la boca. —¿Sabéis, señor Gastón, la dijo con acento pícaro, que estáis hermosísimo, y que me voy sintiendo un tanto cuidadosa por vuestras largas ausencias? ¿en qué os habéis ocupado todo el día, caballero? Sabed que tengo celos... ¿pero qué es esto...? ¿por qué ese disgusto...? ¿ha enloquecido al fin de todo punto doña Isabel Núñez de Lara por el señor Men Rodríguez? Isabel, que había empezado a hablar ligeramente, acabó por dar a su acento una entonación de severidad cuidadosa. —¡Doña Isabel! ¡doña Isabel! exclamó Leila con un acento profundamente reconcentrado, mientras subía lentamente unas estrechas escaleras; ¡maldigada Dios, amén...! ¡le ama... sí, le ama...! yo lo sabía bien... pero no se lo había dicho hasta ahora... y esta mañana... y é... ¡miser...! él la ama también, ¡y adora...! la adorará siem-

pre... ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡maldita sea la hora en que le vi...! no sé por qué me he enamorado de ese hombre... yo que he despreciado a príncipes y a reyes... Al decir estas palabras se detuvo delante de un gigantesco espejo de acero en el fondo de un precioso retrato donde había entrado. —¡Oh! estoy sufriendo un infierno, dijo contemplándose en la límpida superficie... me parece que mi rostro se ajá, que tengo canas en mis cabellos, que mis labios se descoloran, que me voy poniendo fea con una rapidez horrible... y

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1. ^a plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1. ^a > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1. ^a > á 1 >	45 00
Idem ídem ídem, al año.....	18 00	2. ^a > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2. ^a > á 2 >	40 00
Anuncios		2. ^a > á 1 >	20 00
En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3. ^a > á 2 >	15 00
En 2. ^a > > > 10..	0 25	3. ^a > á 1 >	8 00
En 3. ^a > > > 10..	0 10	4. ^a > á 2 >	10 00
En 4. ^a > > > 10..	0 05	4. ^a > á 1 >	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.^a plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.^a y 4.^a se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.^a y 2.^a hasta las 3 de la madrugada.

Descuentos para los anuncios

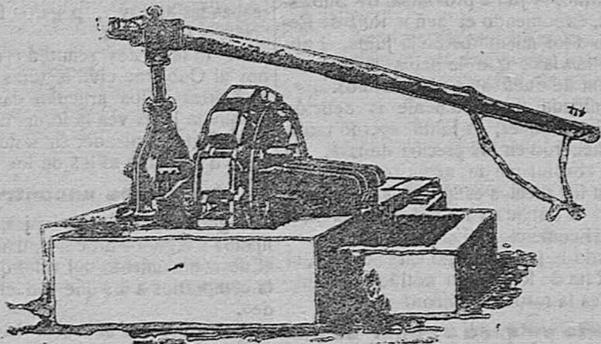
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOS.

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora," Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOS.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan, (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiéptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquiza de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

SE VENDE

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

alcanzan ya a inspirar un amor respetuoso.

—¿Y cuándo vendrá el señor Juan Tenorio?

—A la queda.

—¡A la queda! ¡es decir que esta noche no vas tampoco a casa de doña Isabel!

—¡A casa de doña Isabel! ¿y para qué quiero yo ir a casa de doña Isabel? bastante me he convencido en ella de que Men Rodríguez está locamente enamorado: bastante le he contenido, haciéndole creerse favorecido de una manera misteriosa y pura en medio de las tinieblas y del silencio de la noche: ya sé cuanto tengo que saber: ya sé que se aman... ¿y qué tengo yo que guardar allí? Men Rodríguez no está en Sevilla, y cuando vuelva, no encontrará en su casa a doña Isabel, y no será yo quien la guarde, la guardará otro. He dejado de ser el paje Gastón de Ulloa: ahora soy doña Ana; el día que me convenga será doña Ana Téllez Girón, señora de vasallos y rica hembra de Castilla, puesto que he comprado a peso de oro un reconocimiento de esa vieja doña Berta, hecho por ante el escribano Alvar Yáñez. A propósito de Alvar Yáñez; le espero esta noche.

—¿Y viene solo? dijo con intención Isabel.

—No; vendrán con él Andrés Corchuelo y Pedro el Negro.

—Pintóse una expresión de alegría en el semblante de Isabel.

—¿Aún amas a ese hombre? dijo Leila notando el contento de la joven.

—Sí, le amo y le amaré.

—En verdad que no encuentro la razón de ese amor.

—El amor no tiene razones: dime ¿por qué amas tú a Men Rodríguez?

—Men Rodríguez es un caballero.

—¿Y dejarías de amarle si de caballero bajase hasta bandido?

—¡Oh! ¡no!

—Pues bien, Ana; yo amo a Pedro, porque le amo; esto es todo lo que puedo decirte.

—¡Estaba escrito! exclamó misteriosamente Leila.

—Escucha Ana, dijo Isabel; estoy ofendida contigo.

—¿Ofendida conmigo? ¿y qué? ¿no te amo yo?

—No, no me amas cuando desconfías de mí y me recatas secretos: eres para mí un misterio.

—No hace mucho lo era para mí misma.

—¿Qué er-s, pues? Dios lo sabe. Hombre y mujer a un tiempo: mora y cristiana; hechicera, sabia, música, poeta... Te llamas Gastón, Leila, Ana. Eres hombre cuando vistes de hombre, y sería difícil, difícilísimo, que nadie entonces adivinase en tí una mujer.

—Sin embargo ha habido alguna que lo ha adivinado.

—¡Doña Aldonza Coronell! ¡A doña Aldonza la ayudaron los celos!

—Pero doña Aldonza no revelará a nadie este secreto.

—Ese no es secreto. Lo saben el señor

Pero Lope, don Simuel Levi, Alvar Yáñez y Pedro el Negro.

—Los cuatro callará porque los cuatro son esclavos míos.

—¡Oh! confieso que no te comprendo y que algunas veces me causas miedo; pareceme que sólo un espíritu del otro mundo puede disponer del poder que tú tienes.

¡Oh! si es difícil conocer en tí la mujer cuando eres paje, ¿quién conocerá al hombre cuando eres mujer? Escucha, Ana: tú tienes celos de doña Isabel de Lara, y miedo a su hermosura... pues bien, esos celos son cobardes, ese miedo infundado: tu hermosura es tal que deslumbró la mirada de tus ojos quem, tu boca, cuando suspira, inflama... yo soy mujer... y no fea... y me enamoras... de seguro si tú te dejaras ver de Men Rodríguez en uno de esos momentos de languidez con que asesinas al pobre ballastero mayor, Men Rodríguez caería enamorado a tus pies, se olvidaría de doña Isabel... de todas las Isabels del mando, ¡si eres un portento, Ana! es necesario tener lástima del pobre Pero Lope. Cada día se pone más flaco y más feroz.

—Pero Lope de Padilla, es un hombre todo materia, todo lodo... Pero Lope no mira en mí a mí, sino el cuerpo; el amor de ese hombre no es amor, sino desamor... si por desgracia mía yo le hubiese amado con el olvido de mí misma con que amo a Men Rodríguez, después de satisfechos sus brutales instintos, me hubiera tratado como a una esclava... peor aún: como trata a su caballo y a sus lebreles. Si yo aliento

los amores de ese hombre es porque para mí es un instrumento precioso...

—¡Siempre misterioso!

—Acaso llegue un día en que yo rasgue para tí ese velo tenebroso y te diga, mira: entonces me conocerás y te estremecerás, Isabel. Tráeme mi perfume.

Isabel trajo a Leila un precioso cofrecito de sándalo incrustado de oro con esmaltes y arabescos, y la joven sacó de él algunos frasquitos y los vertió en sus cabellos, en su seno, en sus ropas; después de estos se levantó y miró de nuevo al espejo.

—Merced a mi atavío, dijo, aún parezco hermosa... sí, sí; aún puedo pasar; pero esto es horroroso ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡viejita a los veinte años.

Leila era en extremo descontentadiza; nunca su belleza había sido más resplandeciente, más intensa, por decirlo así; la palidez nerviosa y mate de sus mejillas la aumentaba: sus ojos tenían un brillo, y una profundidad tal su límpida mirada, tal expresión de amor, de vida, de poder, de firmeza, que hubiera hecho estremecerse a un cadáver. En fin, el amor, el sufrimiento, la lucha, habían dulcificado la dureza habitual de su semblante, reemplazándola con la aspiración de la esperanza y la languidez del cansancio.

Su traje, sus joyas, la esbeltez y la valentía de su talle y de sus formas; la elegancia de su postura, la distinción de sus maneras hacían de ella una dama delicada, magnífica, enteramente en contraposición del paje, de formas robustas, mirada clara, y sonrisa cruel y sarcástica.

Para representar al paje, bastábale a Leila excitar sus odios: la venganza y las malas pasiones la endurecían; para representar a la dama bastábale con pensar en su amor contrariado, en sus delicias ansiadas, en su aislamiento, en su origen, en su desesperación. Entonces era la mujer que sufría, suspiraba y lloraba. Para representar estos dos extremos Leila tenía que hacerse una violencia; su verdadero carácter estaba en medio de ellos; siempre era una mujer con pasiones energías y aspiraciones voluptuosas... una amalgama extraña de virilidad, de debilidad, de vicio, de pureza. Un fenómeno humano puesto en lucha, por resultado de una educación anómala, con las leyes naturales.

Don Simuel Levi, que al parecer estaba iniciado en los misterios del origen de Leila, decía con razón que el infante Abou'l Sayd había criado en ella una pantera.

Leila dió a su prendido ese último toque maestro que ninguna mano da mejor que la de una mujer elegante tratándose de sí misma. Se miró por última vez con disgusto al espejo y dijo a Isabel:

—Cuando venga el señor Pero Lope de Padilla, entretente en tu aposento...

—Es decir, que me haces cargar con el fastidio de escucharle.

—Despídtele con cualquier pretexto.

—Eso será mejor; pero puede quedarse esperando frente del postigo, ¿y si ve entrar al señor Juan Tenorio?...

—El señor Juan Tenorio entrará por la calle de San Esteban. Avisa a Melchor,